CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS Nº 11/13

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 18 días del mes de noviembre de 2013, en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contratación, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 -, siendo las 09:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Sobres que contienen las Ofertas para el llamado a contratación directa **CD Nº 21/2013 "SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES"** Identificado con el **ID Nº 257.032**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en los Arts. 18 y 24 de la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Escrib. Pub. Violeta Pérez – Representante de la Gerencia Operativa de Contratación y Encargado de dirigir el acto.
- Lic. Griselda Moreno – Representante de Gerencia de Capital Humano
- Lic. Arturo Ferreira – Representante de Auditoria Interna
- Abog. Sergio Fernández – Representante de la Asesoría Legal

Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	HORA RECEPCION
1	ASUR-ASEGURADORA DEL SUR S.A.	8:05
2	PANAL-COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES	8:25
3	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	8:35
4	COASEGURO ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	8:40

b) Apertura de Sobres:
Se procede a la apertura de los Sobres de Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA INCLUIDO)
1	ASUR-ASEGURADORA DEL SUR S.A.	ALBERTO FERREIRA	150.000.000.-
2	PANAL-COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.	CARLOS CORONEL	63.000.000.-
3	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	MARLENE GONZALEZ	65.450.000.-
4	COASEGURO ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	RICARDO ORTIZ	75.250.000.-

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

c) Observaciones:

1. **La Empresa ASUR-ASEGURADORA DEL SUR S.A.** con RUC Nº 80031893-5 presenta su oferta de la siguiente manera: Un sobre cerrado con la oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados, desde la página Nº 1 hasta la página Nº 60, presenta constancia SIPE Nº 1274194. El representante de dicha empresa observa que en la propuesta de la Empresa PANAL-COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A., que en el folio Nº 6 no se encuentra el número de Contratación Directa y en el folio Nº 7 no se encuentra la Convocante.

2. **La Empresa PANAL-COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.** con RUC Nº 80025239-0 presenta su oferta de la siguiente manera: Un sobre cerrado con la oferta original, que contiene documentos rubricados. Se procede a la foliación de la misma por el Representante que se encuentra presente en el acto, la cual está constituida, desde la página Nº 1 hasta la página Nº 145, no presenta Constancia SIPE. Presenta Póliza Nº 261508.003364.0000. El representante de la misma observa que no es relevante la ausencia del número de Contratación Directa y de la Convocante; la cual fue observada por el Representante de la Empresa ASUR-ASEGURADORA DEL SUR S.A. Los Formularios se encuentran en la página del SIPE con la firma correspondiente.

3. **La Empresa GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.** con RUC Nº 80017124-1 presenta su oferta de la siguiente manera: Un sobre cerrado con la oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 21, presenta Constancia SIPE Nº 1273639

4. **La Empresa COASEGURO ASEGURADORA DEL ESTE S.A.** con RUC Nº 80002091-0 presenta su oferta de la siguiente manera: Un sobre cerrado con la oferta original, que contiene documentos rubricados. Se procede a la foliación de la misma por el Representante que se encuentra presente en el acto, la cual está constituida por tres carpetas; la primera carpeta consta de 3 páginas, la segunda carpeta de 51 páginas y la tercera 59 páginas, presenta Constancia SIPE Nº 1274203

Finalizada la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados, y siendo las 9:45 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Escrib. Pub. Violeta Pérez
Representante de la Gerencia
Operativa de Contratación

Abog. Sergio Fernández
Representante de la
Asesoría Legal

Lic. Griselda Moreno
Representante de la
Gerencia Capital Humano

"Pte Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay